



## MEMORIA ETSIA 2015/16

En este curso 2015/16, se ha producido un proceso electoral para la renovación de la Junta de Escuela.

La Escuela ha sido visitada por los candidatos a Rector de la Universidad de Sevilla y cada uno de ellos se ha reunido con la comunidad universitaria, exponiendo su propuesta de gobierno.

Desde el departamento de Ciencias Agroforestales se informa que se ha conseguido el registro de la explotación ganadera y por lo tanto se cuenta ya con su código de explotación correspondiente.

Los profesores D. Carlos Avilla y D. Manuel Avilés obtienen sendas plazas de Catedrático de Universidad. El profesor D. Martín Cera es nombrado Director del Secretariado de infraestructuras de la Universidad de Sevilla y el profesor D. Antonio Delgado cesa en el cargo de Director del Secretariado de Doctorado.

En el mes de junio se realizaron elecciones a Director del Centro, el Sr. Director, D. José Manuel Quintero Ariza, que continua en el cargo, agradeció el apoyo recibido en las elecciones, tras su toma de posesión, se envió al Rectorado la propuesta del resto de miembros del equipo directivo:

- Subdirectora de Ordenación Académica e Innovación Docente: Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno Gonzalez.
- Subdirector de Relaciones Internacionales y Estudiantes: D. Luis Pérez Urrestarazu.
- Subdirectora de Prácticas en Empresas y Egresados: Dña. Yolanda Mena Guerrero.
- Subdirector de Infraestructuras: D. José Cebrero Beltrán.
- Secretario: D. Gregorio Egea Cegarra.

Se retrasa la solicitud del sello de calidad europeo, denominado EUR-ACE dentro del programa *Acredita Plus* para las ingenierías, no se llevará a cabo por no contar con el convenio ANECA-AAC, requisito imprescindible para ello; por lo tanto, este curso se solicitará la renovación de la acreditación del título de Grado y el próximo curso se procederá a la solicitud de dicho sello. Los días 18, 19 y 20 de mayo los evaluadores para la correspondiente renovación de la acreditación del título de Grado fueron recibidos por la Universidad de Sevilla y se realizó la evaluación del Título de Grado de forma que el Informe Oral emitido fue favorable, si bien se señalaron dos problemas, como son: la alta tasa de abandono del título y de ciertas asignaturas y la accesibilidad a ciertas dependencias del Centro. A finales del mes de junio se emitió el informe provisional para la renovación de la acreditación, donde se indicaron posibles recomendaciones y modificaciones al título. La Comisión de Garantía de

Calidad del Título procedió a presentar las correspondientes alegaciones y acciones de mejora.

En lo que respecta a la nueva sede, la Universidad de Sevilla ha elaborado el convenio de cesión de uso de espacio y los servicios jurídicos de la Universidad Pablo de Olavide lo están estudiando.